

PROPUESTAS PARA UN NUEVO CICLO DE GOBIERNO

Este documento es fruto del trabajo de expertos y expertas convocados por el Centro de Políticas Públicas UC y Red Voces Mayores.

Propuestas presidenciales en longevidad y envejecimiento

Una mirada basada en evidencia para el ciclo político 2026-2030 en Chile

CONTEXTO

- Chile enfrenta un acelerado envejecimiento de su población: hoy, más de 3,6 millones de personas son mayores de 60 años y se proyecta que en el año 2050, 1 de cada 3 personas lo será. A su vez, la tasa de fertilidad alcanza su mínimo histórico, reforzando la tendencia al envejecimiento poblacional.
- Esta nueva realidad demográfica impone desafíos, destacando el futuro de las labores de cuidado, la sostenibilidad fiscal y el fortalecimiento de la protección social; así como también oportunidades para aprovechar el enorme potencial económico, social y cultural que representan las personas mayores.
- A pesar de adherir a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015), aún falta avanzar en su efectiva implementación. La ausencia de políticas estructurales ha profundizado la inequidad y el abandono.

Ejes orientadores de la política en longevidad

La agenda presidencial sobre longevidad debe considerar los siguientes principios orientadores para un enfoque integral (ver documento completo en el QR al final del policy brief). Situar a las personas mayores como sujetos de derechos, promoviendo su bienestar integral con perspectiva de género, pertinencia territorial y mecanismos efectivos de participación en decisiones que les afectan. Asimismo, es necesario comprender el envejecimiento desde un curso de vida, reconociendo que los jóvenes de hoy serán las personas mayores del mañana. Finalmente, la política pública debe anclarse en una cultura basada en la intergeneracionalidad, fortaleciendo vínculos de respeto, colaboración y solidaridad entre grupos etarios diferentes.

Propuestas para el período presidencial 2026 – 2030

I. Edadismo, violencia y maltrato hacia las personas mayores

- 1. Estrategia Nacional para la erradicación del edadismo y promoción de una imagen positiva de la vejez:**
 - Regulación y fomento de buenas prácticas en medios de comunicación.
 - Formación para el buen trato en servicios públicos.
 - Programas de concientización para la promoción de la autonomía.
 - Reformas legislativas en materia de capacidad jurídica.
 - Reforzar canales institucionales para acoger las denuncias de vulneración de derechos.

II. Integración a lo largo de la vida

- 2. Estrategia nacional de participación comunitaria en la vejez**
 - Centros diurnos para la vida activa, asegurando al menos un centro diurno en cada comuna del país.
 - Impulsar un programa de rutas comunitarias.
 - Fortalecimiento a clubes del adulto mayor.
- 3. Estrategia de participación en entornos educativos en la vejez**
 - Plan de financiamiento educativo 50+.
 - Iniciativas universitarias y técnica profesional.
 - Kit de gerontología educativa.
 - Campaña nacional “Aprender no tiene edad”.
- 4. Plan nacional de digitalización para personas mayores**
 - Talleres de inclusión digital.
 - Mejorar la accesibilidad de las plataformas digitales del Estado.
 - Impulsar campaña de sensibilización y formación para la inclusión digital.

- Mejorar la infraestructura en conectividad para personas mayores en sectores rurales.
- Mecanismos de participación para incidir en políticas y programas públicos destinados a la atención de las necesidades de los mayores.

III. Economía plateada: más experiencia, más oportunidades

- 5. Estrategia nacional de empleabilidad para personas mayores**
 - Ofrecer oportunidades de formación y reconversión laboral para mayores de 50 años.
 - Promover entornos adaptados a la diversidad de trayectorias laborales, considerando la salud ocupacional y las preferencias de continuidad.
 - Ampliar los programas públicos de apoyo personalizados por parte de las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).
 - Subsidios e incentivos tributarios para la contratación de personas mayores.
 - Incentivos diferenciados en compras públicas, criterios de evaluación preferente y puntaje adicional a empresas con personas mayores en sus equipos.
 - Subprograma en ChileCompra para productos y servicios liderados por personas mayores.
- 6. Programa nacional de emprendimientos senior**
 - Capacitaciones específicas para personas mayores de 50 años.
 - Entregar apoyo técnico para acceder al régimen simplificado de formalización y a fondos Corfo, Sercotec y Fosis.
- 7. Plan nacional de participación económica y consumo responsable en la vejez**
 - Estrategia nacional de alfabetización financiera, derechos del consumidor y entorno digital.
 - Un sistema nacional de indicadores que mida la participación de las personas mayores en distintos ámbitos económicos.

IV. Entornos para una vejez activa

- 8. Diversificación y promoción de la oferta de vivienda para las personas mayores**
 - Incentivar la oferta privada de vivienda en arriendo.
 - Decreto supremo para el desarrollo de viviendas en arriendo.
 - Cuotas para la incorporación de unidades de vivienda en proyectos habitacionales.
 - Desarrollar nuevas soluciones habitacionales: viviendas colaborativa y co-residencias.
 - Promover nuevas formas de arriendo intergeneracional.
- 9. Estrategia para la promoción del envejecimiento en el hogar**
 - Fortalecer el subsidio Decreto Supremo N° 27 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para la adaptación de vivienda.
 - Reforzar el programa de cuidados domiciliarios del Servicio Nacional del Adulto Mayor.
 - Promover clínicas móviles en zonas rurales del país.
- 10. Participación de personas mayores en la planificación de espacios públicos inclusivos y de servicios a nivel barrial**
 - Dar protagonismo en la elaboración de los instrumentos de planificación comunal.
 - Incorporar un enfoque sociodemográfico en planes sectoriales prioritarios.
 - Adaptación del transporte público.
 - Disponibilizar servicios de atención preventiva y bancaria en sectores rurales.

V. Salud en personas mayores: retrasando la situación de dependencia

- Integrar salud mental en todas las acciones de envejecimiento saludable.
- Expandir el acceso a programas comunitarios y de rehabilitación integral, con énfasis en terapias ocupacionales, estimulación cognitiva y redes de apoyo psicosocial.

- Formar equipos de salud capacitados en gerontología y salud mental, tanto en atención primaria como especializada.
- Desarrollar indicadores y sistemas de monitoreo funcional.
- Revisar los instrumentos que se utilizan para evaluar la situación de salud de las personas mayores, junto con capacitar a quienes los aplican.

VI. Hacia una nueva cultura del cuidado

- 11. Promulgación e implementación efectiva del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados bajo una estrategia gradual y descentralizada**
 - Fortalecer la formación continua a cuidadores remunerados y no remunerados, a través de la innovación social y la colaboración público privada.
 - Ampliar la oferta programática de apoyos y cuidados a personas mayores con dependencia.
 - Impulsar servicios de apoyo socioeducativo y psicológico a personas mayores cuidadoras.
 - Reconocer el rol de las mujeres mayores que son cuidadoras de sus nietas y nietos, mediante la entrega de una remuneración.
 - Aumentar el monto de la remuneración a personas cuidadoras no remuneradas (Bono cuidador).
- 12. Un seguro de dependencia que cubra de forma progresiva los gastos relacionados con el cuidado de las personas mayores que lo necesiten**
- 13. Velar por la correcta implementación de un modelo integral de cuidados paliativos y acompañamiento al final de la vida**

Propuestas para un Chile que envejece

El presente documento exhibe un conjunto de propuestas para el período presidencial 2026-2030. El trabajo se realizó sobre la base de un texto previamente elaborado y validado por Voces Mayores —red que reúne a más de 100 organizaciones comprometidas con los derechos y la inclusión de las personas mayores— y fue enriquecido con la experiencia y el conocimiento especializado de los académicas y académicos que se sumaron a este esfuerzo colaborativo.

Las propuestas recogidas trazan una estrategia nacional para un Chile que envejece, orientada a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas mayores, promover su autonomía, fomentar su integración económica y social, desarrollar entornos que favorezcan una vejez activa, retrasar la situación de dependencia en salud y

fortalecer los sistemas de cuidado. Constituye una hoja de ruta para liderazgos presidenciales que aspiren a impulsar un cambio de paradigma profundo y sostenible en la forma en que el país enfrenta el cambio demográfico que desafía su presente y futuro.

A través de seis ejes, se ofrece una aproximación integral a los principales problemas y oportunidades del envejecimiento poblacional, reconociendo su complejidad y la necesidad de respuestas articuladas, específicas y con pertinencia territorial. En consideración a la naturaleza de este documento, las propuestas aquí contenidas representan lineamientos cuya profundización debe quedar radicada en el diseño exhaustivo de cada programa de gobierno.

Integrantes mesa

- **Marcelo Barrientos**, Facultad de Derecho UC
- **Nina Bertone**, Conecta Mayor UC en representación de Voces Mayores
- **Solange Campos**, Escuela de Enfermería UC, CEVE
- **Sara Caro**, Escuela de Trabajo Social UC, CEVE
- **María Soledad Herrera**, Instituto de Sociología UC, CEVE
- **Patricia Nazer**, Travesía 100 en representación de Voces Mayores
- **Gabriela Rosay**, Fundación Cohousing en representación de Voces Mayores
- **Sofía Troncoso**, Juntos con los Mayores en representación de Voces Mayores
- **Giovanni Vecchio**, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC, CEVE

Para más
información
ver documento
completo aquí

